



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

11 de Octubre de 2004
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Valencia celebrará elecciones en noviembre	G. Negocios
Viaje institucional de abogados a Siria	CÓRDOBA
Jóvenes letrados piden mejoras en el turno de oficio	V. Asturias
Fallece el abogado Bartolomé Vargas	CÓRDOBA
Los abogados trasladan el servicio de orientación a la Ciudad de la Justicia	LEVANTE
Entra en vigor la defensa integral de las víctimas de malos tratos	LA VERDAD
López Aguilar promete a Baleares “las ayudas más importantes en años”	Última Hora

LA GACETA

OF THE ABOGADOS

O.J.D.: 20.887

32 cm2
195 Eur
Página 2
11/10/

El Colegio de Abogados de Valencia celebrará elecciones en noviembre

El Colegio de Abogados de Valencia ha convocado elecciones el próximo 19 de noviembre para renovar 10 de los cargos de su Junta de Gobierno. Son las primeras elecciones con los nuevos estatutos aprobados en abril en los que se recortan los periodos de mandato y se amplían los miembros del equipo de Gobierno.

Estás en: LOCAL

Sial Abogados

Especialistas en Administrativo, Urbanismo,
Inmobiliario y Licencias

Consultoria integral

C.E. Consulting Empresarial Fiscal Juridico
Laboral RRHH

Anuncios Goooooogle

Viaje institucional de abogados a Siria

11/10/200

UNA DELEGACION del Colegio de Abogados de Córdoba, encabezada por su decano, José Rebollo, y otros cuatro miembros de la junta de gobierno, partió ayer domingo hacia Siria, en un viaje de una semana de duración que tiene por objetivo completar el proceso de hermanamiento iniciado en el mes de marzo con el Colegio de Abogados de Damasco, según indicó José Rebollo.

Estás en: GIJÓN

Martindale Hubbell

Encuentre una consejería jurídica con nuestro directorio legal

Sial Abogados

Especialistas en Administrativo, Urbanismo, Inmobiliario y Licencias

[Anuncios Goooooole](#)

SE REUNIRAN CON EL CONSEJERO DE JUSTICIA

Jóvenes letrados piden mejoras en el turno de oficio

🕒 **Reclaman una retribución acorde a las responsabilidades que asumen**

L. F. MAYORDOMO

11/10/2004

Las agrupaciones de Abogados Jóvenes de Gijón y Oviedo han preparado un documento con una serie de reivindicaciones para mejorar diversos aspectos del turno de oficio --entre ellos, el de las retribuciones-- y que presentarán al consejero de Justicia del Principado, Francisco Javier García Valledor, en la reunión que tienen concertada este miércoles.

El objeto es que, de cara a la negociación para la transferencia de las competencias en materia de Justicia, el Principado tenga en cuenta el criterio de los abogados más jóvenes, que suponen el grueso de quienes prestan los servicios de justicia gratuita a los ciudadanos.

Desde la Agrupación de Abogados Jóvenes de Gijón se reclama una subida sustancial de los actuales emolumentos --regulados por la Administración central-- porque consideran que las cantidades que están percibiendo en estos momentos no se corresponde con las responsabilidades que asumen.

Su reivindicación no es nueva y, además, ya se ha escuchado antes de otras voces, como la del decano del colegio de abogados de Gijón, Antonio Colunga. Sin embargo, con la próxima negociación de las transferencias, los letrados jóvenes consideran que es el momento de retomar "con énfasis" esta petición. También creen que es el momento de lograr que los pagos se efectúen en el periodo establecido y que se acabe así con demoras que, en la actualidad, puede llegar a superar los seis meses.

Ponen como ejemplo el caso de otras comunidades autónomas --como Madrid o más recientemente Galicia-- en las que los letrados adscritos al turno de oficio perciben unas retribuciones superiores a las establecidas por la Administración central. "Galicia podría ser nuestro referente. La subida se ha planteado de forma gradual para los próximos años", exponen desde la Agrupación de Jóvenes Abogados.



➡ Los últimos abogados en jurar.
Foto: JULIO PINILLA

Estás en: LOCAL

¿Sabe qué ciudad es la capital de Sicilia?

La respuesta a solo un clic.

Datos curiosos Google

OBITUARIO

Fallece el abogado Bartolomé Vargas

A.R.

10/10/2004

El abogado y ex decano del Colegio de Abogados de Córdoba Bartolomé Vargas Escobar falleció ayer, a los 91 años, en el hospital de la Cruz Roja. Vargas Escobar fue decano del colegio en la década de los 70 y recibió la gran cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, máxima distinción en el ámbito jurídico.

Enrique Garrido Poole, abogado y compañero de junta de directiva de Bartolomé Vargas, lo recuerda como un hombre "con profundas convicciones éticas y morales, una persona de gran integridad y un magnífico abogado". Como prueba de su integridad, Garrido Poole recuerda que fue "el único decano español que presentó su dimisión por el juicio de Burgos".

Varios de sus hijos han seguido su estela y así Bartolomé Vargas Cabrera es fiscal del Tribunal Supremo, Pablo Vargas es juez de lo contencioso en Córdoba y Javier ejerce la abogacía en la capital, mientras que otro de sus hijos es policía.

El funeral por Bartolomé Vargas se celebrará mañana lunes, a las 12.00 horas, en San Hipólito.

Levante-EMV

Portada en PDF 

Levante de Alacant

Portada en PDF 

Levante de Castelló

Portada en PDF 

Secciones

Opinión

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Semanales

Salud y vida

Buenos días

Enseñanza

Aula

Ciencia e

Investigación

Fiestas y tradiciones

En Domingo

El Mercantil

Valenciano

ForoInternet

Motor

Servicios

Titulares

Hemeroteca

COLEGIO PROFESIONAL

Los abogados trasladan el servicio de orientación a la Ciudad de la Justicia

El departamento tramita solicitudes de gratuidad

Levante-EMV, Valencia



El Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha trasladado las

dependencias del Servicio de Orientación Jurídica de la calle Grabador Esteve a la Ciudad de la Justicia, según ha señalado el decano de la corporación, Fernando Alandete. Este departamento se encarga de la tramitación de las solicitudes de justicia gratuita.

Alandete ha explicado que el objetivo de este servicio es facilitar el acceso de los ciudadanos a la justicia gratuita, siempre y cuando se encuentren en las condiciones económicas establecidas por la ley, esto es, aquellas personas físicas cuyos recursos e ingresos económicos, computados anualmente por todos los conceptos y por unidad familiar, no superen el doble del salario mínimo interprofesional vigente en el momento de hacer la solicitud. El decano ha destacado la labor de este servicio, que ofrece asesoramiento previo a los peticionarios de asistencia jurídica gratuita además de información sobre el cumplimiento de los requisitos necesarios para su reconocimiento. También ofrece ayuda para la redacción de los impresos normalizados, entre otras cuestiones. En el Servicio de Orientación Jurídica colaboran 15 letrados, que realizan guardias diarias en grupos de cuatro, ha explicado el decano, que ha recordado que la selección de los abogados la realiza el Colegio con carácter anual, renovándose los letrados por mitades.

El servicio de asesoramiento que prestan los médicos forenses y el servicio penitenciario de orientación jurídica permanecen en las dependencias del turno de oficio del Colegio (paseo de la Ciudadela de Valencia), con el mismo horario: lunes y jueves, de 11 a 13 horas, para los médicos forenses; y miércoles, de 9 a 14:30 horas, para el servicio penitenciario.

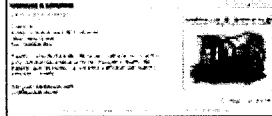
SERVICIOS

 Enviar esta página Imprimir esta página Contactar

Anterior

Volver

Siguiente



Sábado, 9 de octubre de 2004



Webmail



Alertas



Envío de titulares

PORTADA

EL PERIÓDICO

ECONOMÍA

DEPORTES

OCIO

CLASIFICADOS

SERVICIOS

CENTRO

[SECCIONES]

■ PROVINCIA

Alicante

Elche

Orihuela

Provincia

Opinión

España

Economía

Mundo

Deportes

Sociedad

Cultura

Tecnología

Televisión

Gente

Titulares del día

Efemérides

Viñetas

Imágenes

PROVINCIA ALICANTE

ALICANTE / Entra en vigor la defensa integral de las víctimas de malos tratos

I. G./ALICANTE

El próximo 1 de noviembre entrará en vigor en San Vicente del Raspeig y Alicante la asistencia jurídica integral a las víctimas de malos tratos a través del turno de oficio. De este modo, el mismo letrado atenderá a la denunciante desde que acuda a Comisaría por primera vez hasta que concluyan todos los procesos pendientes por su caso, incluidos los trámites de separación.



Imprimir



Enviar

Este nuevo tipo de asistencia jurídica se acordó el pasado 28 de julio de 2004 en un protocolo firmado por el Colegio de Abogados de Alicante y el resto de colegiados de la Comunidad.

Según el Colegio de Abogados de Alicante, ésta es una reivindicación por las que los letrados de la provincia llevan «luchando desde hace más de cuatro años», con el fin de mejorar la asistencia a las víctimas de violencia doméstica.

Subir

- Portada
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Sociedad
- Sucesos
- Part Forana
- Deportes
- Cultura
- Agenda
- El Discreto...



Internet

- Chat
- Buzón
- Enlaces
- Hemeroteca

Buscar

- Portada Papel



El ministro de Justicia promete a Balears «las ayudas más importantes en años»

Juan Fernando López Aguilar inaugura en Palma el ciclo de conferencias del Colegio de Abogados

PATRICIO CANDIA

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, no precisó cifras ni aclaró conceptos, pero anunció ayer en Palma «las ayudas más importantes en años en materia de Justicia» para Balears en 2005. López Aguilar, que inauguró el ciclo de conferencias organizada por el Colegio de Abogados en conmemoración de los 225 años de creación de la entidad, se escudó en el «secreto» que debe respetar en la ronda de negociaciones que ha mantenido con cada una de las comunidades autónomas, para no precisar esas ayudas recogidas en los presupuesto de Justicia en 2005.

«En los primeros cien días de esta legislatura concluí una ronda completa de interlocución con las comunidades autónomas», explicó en una rueda de prensa, poco antes de pronunciar la conferencia «El estado de la Justicia en España».

«Vamos a intentar aproximar posiciones para poder concluir los traspasos (de Justicia) en esta legislatura. Manejamos cifras, está claro, ya que intentamos dotar a la Justicia de un fuerte impulso presupuestario. Tenemos soluciones para los problemas que Balears nos está planteando, y serán acometidos a partir de 2005, todo ello tras una negociación muy compleja, ya que ningún edificio se levanta en 24 horas», afirmó. López Aguilar anunció para el próximo año en toda España la incorporación de 250 jueces y 135 fiscales, para un total de 1.000 en toda la legislatura, «que ayudarán a mejorar la calidad de la Administración de Justicia en Balears», dijo.

SOLLER

Club
SUSCRIPTOR